UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 268-2024-FCE-D

Ayacucho, 08 de noviembre de 2024

Visto la solicitud sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 246-2024-FCE-D de fecha 16 de octubre de 2024, se ha programado la sustentación de tesis de las bachilleres Marcia Yaneth CURI PACOTAYPE y Elizabeth Sara YUPANQUI MUÑOZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas de 24 de octubre de 2024, que no se realizó por motivos de fuerza mayor;

Que, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 2563 con fecha 05 de noviembre de 2024, solicitan la reprogramación de la fecha de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º REPROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: "Experiencias de aprendizaje de los estudiantes con dislexia de educación primaria en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" del distrito de Ayacucho 2023", presentado por las bachilleres Marcia Yaneth CURI PACOTAYPE y Elizabeth Sara YUPANQUI MUÑOZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : lunes 11 de noviembre de 2024
HORA : 09:00 horas
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 268-2024-FCE-D

Artículo 2º NOTIFICAR al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: "Experiencias de aprendizaje de los estudiantes con dislexia de educación primaria en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" del distrito de Ayacucho 2023", presentado por las bachilleres Marcia Yaneth CURI PACOTAYPE y Elizabeth Sara YUPANQUI MUÑOZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, director de escuela y jurado
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitada:
Mg. Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ, asesor

Artículo 3º RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº 246-2024-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Primaria
Jurado (03)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa